

“Lo que sucedió a un hombre que iba cargado con piedras preciosas y se ahogó en el río”

Un día dijo el conde a Patronio que deseaba mucho quedarse en una villa donde le tenían que dar mucho dinero, con el que esperaba lograr grandes beneficios, pero que al mismo tiempo temía quedarse allí, pues, entonces, correría peligro su vida. Y, así, le rogaba que le aconsejase qué debía hacer.

-Señor conde -dijo Patronio-, en mi opinión, para que hagáis en esto lo más juicioso, me gustaría que supierais lo que sucedió a un hombre que llevaba un tesoro al cuello y estaba pasando un río.

El conde le preguntó qué le había ocurrido.

-Señor conde -dijo Patronio-, había un hombre que llevaba a cuestas gran cantidad de piedras preciosas, y eran tantas que le pesaban mucho. En su camino tuvo que pasar un río y, como llevaba una carga tan pesada, se hundió más que si no la llevase. En la parte más honda del río, empezó a hundirse aún más.

Cuando vio esto un hombre, que estaba en la orilla del río, comenzó a darle voces y a decirle que, si no abandonaba aquella carga, corría el peligro de ahogarse. Pero el pobre infeliz no comprendió que, si moría ahogado en el río, perdería la vida y también su tesoro, aunque podría salvarse desprendiéndose de las riquezas. Por la codicia, y pensando cuánto valían aquellas piedras preciosas, no quiso desprenderse de ellas y echarlas al río, donde murió ahogado y perdió la vida y su preciosa carga.

A vos, señor Conde Lucanor, aunque el dinero y otras ganancias que podáis conseguir os vendrían bien, yo os aconsejo que, si en ese sitio peligrá vuestra vida, no permanezcáis allí por lograr más dinero ni riquezas. También os aconsejo que jamás pongáis en peligro vuestra vida si no es asunto de honra o si, de no hacerlo, os resultara grave daño, pues el que en poco se estima y, por codicia o ligereza, arriesga su vida, es quien no aspira a hacer grandes obras; sin embargo, el que se tiene a sí mismo en mucho ha de hacer tales cosas que los otros también lo aprecien, pues el hombre no es valorado porque él se precie, sino porque los demás admiren en él sus buenas obras. Tened, señor conde, por seguro que tal persona estimará en mucho su vida y no la arriesgará por codicia ni por cosa pequeña, pero en las ocasiones que de verdad merezcan arriesgar la vida, estad seguro de que nadie en el mundo lo hará tan bien como el que vale mucho y se estima en su justo valor.

El conde consideró bueno este ejemplo, obró según él y le fue muy bien.

Y como don Juan vio que este cuento era muy bueno, lo mandó poner en este libro y añadió estos versos que dicen así:

*A quien por codicia su vida aventura,
sabed que sus bienes muy poco le duran.*